REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCIÓN MUNICIPAL

Alto Hospicio, 29 de Enero de 2014.-DECRETO ALC. Nº254/2014.-

VISTOS Y CONSIDERANDO: La Constitución Política de la República de Chile; Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; La Ley Nº 19.943 que crea la Comuna de Alto Hospicio; DS Nº 2.385 del Interior, fija texto refundido y sistematizado de DL Nº 3.063 de 1979 (Ley sobre Rentas Municipales), Artículos 47, 48 y 58; Ley Nº 19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos, Artículo 48; Ordenanza Municipal Nº 01 de Derechos Municipales; Memorando Nº 19/2014 de 27 de Enero de 2014, del Departamento de Rentas Municipales, que informa la situación de los contribuyentes que han presentado sus patentes para ser anuladas del sistema Computacional y Registro de esta Municipalidad, por haber dejado de funcionar el establecimiento para los cuales se otorgó dichas patentes; Información principales por el Departamento de Inspección que respalda el desuso de las patentes; y la interiora nacesidad de dejar sin efecto dicha patente en el Sistema de Rentas Municipales.

DECRETO:

las siguientes Patentes Comerciales

- 1. ROL N°205542, correspondiente a la contribuyente doña Marlene Tajamaya Carlo.
- 2. ROL N°205240, correspondiente a la contribuyente doña Mónica del Carmen Becerra Román.
- 3. ROL N°203418, correspondiente a la contribuyente doña Raquel del Carmen Luque Calle.
- 4. ROL N°200975, correspondiente a la contribuyente doña Feliciana Quezada Torres.
- 5. ROL N°203805, correspondiente a la contribuyente doña Lourde Morales Caipa.
- 6. ROL $N^{\circ}205324$, correspondiente al contribuyente Trans. RSM Sociedad Resp. Ltda.
- 7. ROL N°204077-204573, correspondiente a la contribuyente doña Estrella Moreno Gutiérrez.
- 8. ROL N°203022, correspondiente a la contribuyente doña Margarita Flora Grandona Aramayo.
- ROL N°300090, correspondiente al contribuyente don Patricio Alejandro Silva Reyes.

REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO SECCIÓN MUNICIPAL

- 10. ROL N°205368, correspondiente a la contribuyente doña Elena del Carmen Martínez Carrera.
- 11. ROL N°203640, correspondiente a la contribuyente doña Silda Álvarez García.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PEROH

Fdo. Don Ramón Galleguillos Castillo, Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, Autoriza doña José Valenzuela Díaz, Secretario Municipal. Lo que transcribo para la comunicipal do para la

demás fines a que haya lugar. Doy fe.

JOSÉ VALENZUELA DÍAZ SECRETARIO MUNICIPA

IVF/VVE/fop Distribución: Adm. y/Finanzas Dir. Control Dir. Jurídica Dpto. Rentas Sec. Municipal